BRITIMP

Asunción, 01 de Julio de 2021.-

Estimados MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de comunicar que conforme al reajuste salarial del 4,4% decretado por gobierno, la cual rige desde el presente mes, procederemos a replicar dicho ajuste a nuestras tarifas vigentes actualmente según lo estipula nuestro contrato por el servicio de Logística de Valores:

"Los precios del servicio objeto del presente contrato, serán reajustados proporcionalmente al incremento de salarios decretados por el gobierno y/o anualmente, conforme al índice de precios al consumidor (IPC) proveído por el Banco Central del Paraguay, Dpto. Estudio Económico" dicho ajuste se aplicará a la factura mensual de nuestros servicios desde el mes de Julio 2021".

Esperando que la presente nota sea bien recibida nos despedimos cordialmente.

PAOLO NICOLICCHIA
EJECUTIVO COMERCIAL

BLAS MARTINEZ
GERENTE ADM. Y FINANZAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA
Providencia
DPTO. DE TRANSPORTE
SERVICIOS GENERALES
SUMINISTRO
DAF
UCS
Obs.: A: UOC
PARA los Fines
PERTINENTES.-
Fecha: 07/08/2021

07/08/2021
14:28

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección Administrativa

Lic. Norma Caballero de Romero
DIRECTORA
Dirección Administrativa - MADES

Aviadores del Chaco 2050. WTC, Torre 4, Piso 20 / Mariscal López 5737 c/ Manuel Talavera
Contacto: + 595 21 607 878
www.britimp.com.py